

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE CONCURSOS DE ACOPLAMIENTOS PENDIENTES DE FINALIZACIÓN A 08/08/2022 (DS VALLE DE GUADALHORCE Y SUAP MÁLAGA).

Siendo que los concursos de acoplamiento actualmente abiertos tienen todavía pendientes trámites de alegaciones por parte de los interesados del procedimiento y que los mismos en su lógico devenir, pueden llegar a iniciarse en la segunda quincena del mes de agosto, en pleno período estival con buena parte del personal desplazado por razón de sus vacaciones.

Visto como prevén todas las bases de las convocatorias, que la incorporación definitiva a los puestos será en la segunda quincena de octubre, y por lo tanto, existe un cierto margen de maniobra en el desarrollo de dichos procedimientos. Una vez hechas las comprobaciones sobre los recursos disponibles al efecto que exige el art.23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, se considera pertinente ampliar el plazo de resolución y notificación de aquéllos.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia en virtud de las facultades que tiene delegadas

ACUERDA

PRIMERO: Ampliar el plazo de resolución y notificación de los concursos de acoplamiento que a 08/08/2022, se hallen pendientes de finalización, por un período de 28 días.

SEGUNDO: En consecuencia, los concursos de acoplamiento afectados por dicha ampliación son los convocados por:

Resolución de 06 de junio de 2022 de la Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce por la que se convoca concurso de acoplamiento para las categorías de personal sanitario: MÉDICO DE FAMILIA DISPOSITIVO APOYO MÁLAGA:SUAP

Resolución de 06 de junio de 2022 de la Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce por la que se convoca concurso de acoplamiento para las categorías de personal sanitario: ENFERMERA/O DISPOSITIVO APOYO MÁLAGA:SUAP

Resolución de 06 de junio de 2022 de la Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce por la que se convocan concursos de acoplamiento (pre ope 2016, traslados, post ope 2016, acoplamiento general y ope estabilización (2017)) para las categorías de personal sanitario: MÉDICO DE FAMILIA DISPOSITIVO APOYO VALLE DEL GUADALHORCE .

Resolución de 06 de junio de 2022 de la Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce por la que se convocan concursos de acoplamiento (pre ope 2016,traslados, post ope 2016, acoplamiento general y ope estabilización (2017)) para las categorías de personal sanitario: ENFERMERA DISPOSITIVO APOYO VALLE DEL GUADALHORCE

Resolución de 06 de junio de 2022 de la Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce por la que se convocan concursos de acoplamiento (traslados, post ope 2016, acoplamiento general y estabilización (2017)) para las categorías de personal sanitario: MÉDICO DE FAMILIA Y PEDIATRAS DE ATENCIÓN PRIMARIA ZONAS BÁSICAS DE SALUD DISTRITO SANITARIO VALLE DEL GUADALHORCE

Resolución de 06 de junio de 2022 de la Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce por la que se convocan concursos de acoplamiento (traslados, post ope 2016, acoplamiento general) para las categorías de personal sanitario: ENFERMERA/O DE ATENCIÓN PRIMARIA ZONAS BÁSICAS DE SALUD DISTRITO SANITARIO VALLE DEL GUADALHORCE .

Contra este acuerdo, no cabrá recurso alguno, surtiendo los efectos de su publicación en la web y Tablones de anuncios de los Distritos Sanitarios Málaga-V.Guadalhorce los mismos que su notificación a los interesados.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la web y en los tablones de anuncios de los Distritos Sanitarios Málaga-V.Guadalhorce el mismo día de su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DISTRITOS SANITARIOS MÁLAGA- VALLE DE GUADALHORCE

Distritos Sanitarios Málaga-V.Guadalhorce
C/ Sevilla, 23. 29009
Teléf . 951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS735PFIRMAYBy+mm76rYbU7R+L	Fecha	09/08/2022
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

